
El descubrimiento del Desaguadero de la Mar Dulce de Nicaragua ocurre en cinco etapas en que intervienen los Conquistadores:

Gil González de Ávila
 Francisco Hernández de Córdoba, Pedrarias Dávila
 Diego López de Salcedo, Gabriel de Rojas, Martín Estete
 Rodrigo de Contreras, Fray Bartolomé de las Casas
 Diego Machuca de Suazo y Alonso Calero

Calero lo navega desde el lago hasta el mar en 1539

El Desaguadero de la Mar Dulce de Nicaragua

EN SU CUARTO Y ÚLTIMO VIAJE en 1502, Cristóbal Colón navega frente a la costa Atlántica de Nicaragua y se ha dicho que pisa tierra en la bahía que después se llamará San Juan de Nicaragua;⁵ mas enseguida transcurren casi cuatro décadas antes de que los conquistadores españoles la descubran, bauticen y utilicen como puerto.

Su descubrimiento ocurre en cinco etapas:

- Cuando Gil González de Ávila descubre Nicaragua por la Mar del Sur en 1522, al ver el Lago Cocibolca entra a caballo en sus aguas y las prueba; lo llama *Mar Dulce* "porque crece y mengua"; toma posesión en nombre de Su Majestad y manda entrar media legua por el agua una canoa en que los indios navegan para ver si el agua corre hacia alguna parte, "sospechando que fuese río y no le hallaron corriente". Los pilotos que le acompañan

certifican que sale a la Mar del Norte, lo cual es para él "muy grata nueva", ya que apenas está distante de la Mar del Sur "a dos o tres leguas de camino muy llano". (Véase página 71).

- Gil González viaja a la Isla Española en busca de gente y caballos para explorar la comunicación de la Mar Dulce con la Mar del Norte, que él cree se encuentra en el paraje del Golfo de las Higueras (en Honduras), mientras Pedrarias Dávila envía a la conquista de Nicaragua a su lugarteniente Francisco Hernández de Córdoba. Éste funda Granada en la ribera del Lago Cocibolca y León en la del Lago Xolotlán en 1524. Ambos lagos, unidos por el río Tipitapa, son para él la Mar Dulce. Hernández de Córdoba echa al agua un bergantín en el que la baja toda, y conforme Pedrarias en seguida le comunica al Emperador: "fallóse una salida de un río por donde sangra por el cual no pudo ir el bergantín porque es de muchas piedras y va muy recio y tiene dos muy grandes saltaderos, y fueron por el en una canoa y no se pudo saber a do va a parar, créese que sale a la mar

⁵ Andrés Vega Bolaños, *Colección Somoza— Documentos para la Historia de Nicaragua*, Madrid: Imp. Viuda de Galo Sáez; Imp. y Litografía Juan Bravo, 3, 1954-1957, Vol. I, p. 16.

del norte." (Véase página 72).

● Sucesivas expediciones buscando descubrir la boca del Desaguadero de la Mar Dulce en la Mar del Norte, fracasan. En 1527, mientras Pedrarias anda en Panamá, el gobernador en León, Diego López de Salcedo da instrucciones detalladas al capitán Gabriel de Rojas "para descubrir el desaguadero de la laguna de la prouynçia de Nicaragua y saber el secreto dello y poblar vn pueblo despañoles en la parte que mas fruto e seruiçio a dios e a su magestad se hiziese" (página 73). Antes de que Rojas realice su cometido, Pedrarias regresa de Panamá y en 1528 envía al capitán Martín Estete "a descubrir y poblar el desaguadero destas lagunas a la mar del norte con CXL onbres los L de cauallo y los XXX ballesteros y los otros despada y rrodela y con el al capitan grauiel de rrojas y otros hidalgos y compañeros todos gente escogida y los oficiales y adereço que era menester para poblar a se llamar el pueblo que se hiziese la çibdad de gante." (Página 73). En las palabras de un testigo, "martin estete fue por capitan al desaguadero dondestuvo seys o syete meses donde le mataron dos hombres e le hirieron otros muchos ... y se bolvio" sin cumplir su misión (página 74). Sus compañeros achacan el fracaso a que Estete "no es para capitan ... que sino fuera por Rojas se amotinaran contra dicho estete", y "todos vinieron perdidos e se bolvieron" (página 73). Pedrarias envía otra expedición bajo otro capitán, Ruy Díaz, quien también fracasa, porque, según narra Francisco de Castañeda en carta al Rey fechada en León el 30 de mayo de 1531: "toda la tierra que hallo hera cienagas e montes e gentes que no tenia pueblos sino vn buhio en vna parte e otro en otra e hera harta gente biben miserablemente e asy se bolbieron perdidas dos mill plaças o casy de yndios de la tierra que llevaban..." (página 74).

● Pedrarias fallece en León el 6 de marzo de 1531. Su yerno, Rodrigo de Contreras, le sucede como Gobernador y Capitán General de la Provincia de Nicaragua el 4 de mayo de

1534.* Contreras pronto manda otra expedición, bajo el capitán Diego Machuca de Suazo, "para el descubrimiento é pacificacion de las provincias del desaguadero" (página 75), mas ésta se pospone debido a la oposición de Fray Bartolomé de las Casas desde el púlpito del Convento de San Francisco en Granada." Cuando Machuca por fin logra salir hacia el desaguadero, en 1536, "yendo en el viaje despues de mas de tres meses ... se alço la mayor parte de la gente contra el capitan e le quisieron matar a el e a los que le ayudavan y se fueron a guatimala y el capitan se ovo de bolver por quedar con poca gente" (página 75). Contreras no ceja y reorganiza la expedición, mas la pospone de nuevo cuando se ve obligado a enviar siete navíos con toda la gente que puede en socorro del gobernador del Perú, Francisco Pizarro, para sofocar una rebelión.***

● Machuca a la postre sale de nuevo de Granada hacia el desaguadero el 6 de abril de 1539, esta vez acompañado del capitán Alonso Calero. La armada del descubrimiento: dos fustas, una de quince bancos y otra de doce; cuatro canoas; una barca grande en la que van cuarenta caballos y cincuenta puercos. "La jente toda yba en cámara de tillado, y esto llevaba la fusta grande por popa y con esta armada susodicha comenzó de caminar el rio abaxo" (página 78). Calero lo navega de un extremo al otro y hacia finales de junio sale a la mar del norte, en "un puerto mucho bueno, donde pueden entrar y salir navíos y estar muy seguros" (página 84).

[Véase la "Relación del viaje del Capitán Alonso Calero, sobre el descubrimiento del Desaguadero, ..." (anotado por don Manuel M. de Peralta), en las páginas 76 a 84.]

* Ibid., Vol. III, p. 314.

** Ibid., p. 423.

*** Ibid., Vol. V, p. 201.

A comienzos de 1541 (o antes), el Gobernador de Nicaragua
Rodrigo de Contreras funda la villa San Juan de la Cruz
en la boca del Taure, que es boca del Desaguadero

A mediados del Siglo XVI, el puerto San Juan de la Cruz es útil y muy provechoso a la provincia de Nicaragua porque pueden ir y venir navíos de todas las partes y tierras del Mar del Norte y suben por el río muchos bergantines y fragatas con cosas de mercadería y bastimentos

No obstante, los raudales dificultan la navegación del río

San Juan de la Cruz

CALERO NO DA DETALLES del "puerto mucho bueno" en la boca del Desaguadero, ni dice como se llama ni si hay otras bocas en el delta del río; mas en una probanza que se inicia allí en marzo de 1541, se lee: "En este puerto de Tavre que es en la boca del desaguadero de la laguna de granada de la provincia de nicaragua costa de la mar del norte en veynte e nueve dias del mes de março de mill e quinientos e quarenta e vn años ..." (página 84); y en una sentencia dictada allí el 24 de octubre de 1541, dice: "E despues de lo suso dicho en la villa de san juan de la cruz ques en la boca de tabre" (página 86).

Por otro lado, en un Juicio promovido por Rodrigo de Contreras para cobrar los gastos que hizo al resistir al Capitán Palomino, enviado del Perú por el rebelde Gonzalo Pizarro a ocupar la provincia de Nicaragua, que se inició en Valladolid el 18 de noviembre de 1549, Alonso Calero comparece como testigo y afirma: "que lo que sabe e vio es quel dicho rrodrigo de contreras e otros capitanes por su mandado descubrieron el dicho rrio del

desaguadero e mucha tierra a el comarcana con la dicha gente e bergantines y canoas y poblo un pueblo que dizen san juan de la cruz y puso en el justicia y questo es lo que sabe desta dicha pregunta" (página 87); el testigo Gabriel de León afirma: "que este testigo sabe quel dicho rrodrigo de contreras en cumplimiento de lo en la dicha cedula contenida fue con mucha gente al dicho desaguadero porque este testigo vino en el nombre de dios al puerto de san juan de la cruz e vio alli al dicho governador rrodrigo de contreras con la dicha gente ... este testigo estuvo dos años en el puerto de san juan de la cruz ques en el dicho desaguadero y fue alli alcalde..." (página 87); otros cinco testigos lo confirman, quedando claro que a comienzos de 1541, o antes, Rodrigo de Contreras, Gobernador de Nicaragua funda la villa San Juan de la Cruz en la boca del Taure, que es boca del Desaguadero.

* * *

DIEZ AÑOS DESPUÉS DE DESCUBIERTO por Alonso Calero, el puerto San Juan de la Cruz es útil y muy provechoso a la provincia de Nicaragua porque pueden ir y venir navíos de todas las partes y tierras del Mar del Norte y suben por el río muchos bergantines y fragatas con cosas de mercadería y bastimentos, a cuya causa la dicha provincia ha venido a mucho y

todos de acuerdo lo confirman.* No obstante, los raudales desde un comienzo dificultan la navegación del río, por lo que la Casa de la Contratación de Sevilla, en cumplimiento de un mandato de Su Majestad, "en virtud de cierta petición que se presentó en el Real Consejo de las Indias para hacer navegable el Desaguadero de Nicaragua y hacer por esta Provincia la contratación con la Mar del Sur",



Marzo 1995: antiguo naufragio en el Río de San Juan de Nicaragua

se han aumentado mucho las rentas reales. El propio descubridor Alonso Calero, el capitán Luis de la Rocha, Juan Arias Maldonado, Diego Ruiz, Diego Gutiérrez, Francisco de Tapia y Gabriel de León—los siete testigos interrogados acerca de ello en el juicio iniciado en Valladolid el 18 de noviembre de 1549,

el 12 de agosto de 1556 inicia una "información", interrogando bajo juramento a tres testigos.

[Véase su testimonio en la página 88.]

* Ibid., Vol. XV, p. 179-181.

A los raudales que dificultan la travesía
se suman los corsarios ingleses que en la segunda mitad del Siglo XVI
paralizan temporalmente la navegación
por el río de San Juan de Nicaragua

A mediados del Siglo XVII, el trato de las fragatas y su comercio
con Cartagena y Portobelo está a punto de cesar
por no haber piloto que las lleven y saquen de la laguna por aquel río

Raudales, bajíos y Corsarios

LA CASA DE LA CONTRATACIÓN de Sevilla no hace nada para hacer navegable el Desaguadero de Nicaragua ni hace por dicha Provincia la contratación con la Mar del Sur, a lo que se suman los corsarios ingleses que en la segunda mitad del Siglo XVI paralizan temporalmente la navegación por el río de San Juan de Nicaragua. Así le comunica el Obispo de Nicaragua a Su Majestad en carta fechada en León el 12 de enero de 1578: "El Desaguadero de Granada por donde de Tierra Firme se proveya esta gobernación con la navegación de las fragatas, ha cesado a causa que yngleses corsarios se han desvergonzado acometerlas y robarlas, como han hecho a todas las que por aquella vía navegaban." (Véase la página 90).

El cese de la navegación es temporal, como se aprecia en carta a Su Majestad del Lic. Diego García de Palacios, Oidor de la Audiencia de Guatemala, fechada en El Realejo el 17 de abril de 1579, en la que se destaca de nuevo la difícil navegación del río durante el verano: "Este Desaguadero se anda con fragatas que piden quatro o cinco palmos de agua, y desde los postreros de diciembre hasta todo mayo se sube mal por él, porque como acá es tiempo de verano, no tiene el agua que es menester, conviniendo se a de andar en los otros meses" (página 91).

La situación hacia finales del Siglo XVI se expone en la crónica que en 1586 escribe Fray Alonso Ponce, Comisario General en las Provincias de Nueva España (página 91).

El Licenciado Bartolomé de la Canal de la Madrid, Fiscal de la Audiencia de Guatemala, en carta a Su Majestad fechada el 17 de abril de 1602 detalla la navegación por el río de San Juan de Nicaragua al comenzar el Siglo XVII (página 91). Un año después, el 17 de abril de 1603, de la Madrid informa a Su Majestad que "En el fuerte que se hizo en el Desaguadero de Nicaragua y para su fundación se gastaron de la Caxa de aquella provincia más de diez y seys mill pesos, sin lo que se deve a los soldados de sus pagas. Pedí en la Audiencia, que ya había cesado aquel presidio, que se mandasen tomar las quantas." (Página 93).

El 23 de enero de 1620, Diego de Mercado, de nacion flamenco, con doce años de servicio en la administración de la pólvora en la Ciudad de Guatemala y otros servicios en las armadas reales en diversos viajes y ocasiones, relata la situación en carta dirigida al Rey Don Felipe III. (Véase la página 93).

En 1637, el fraile inglés Thomas Gage, en su retorno de Guatemala a Europa, pasa por Nicaragua, pensando salir al Atlántico por el río San Juan. Se lo impiden los bucaneros que

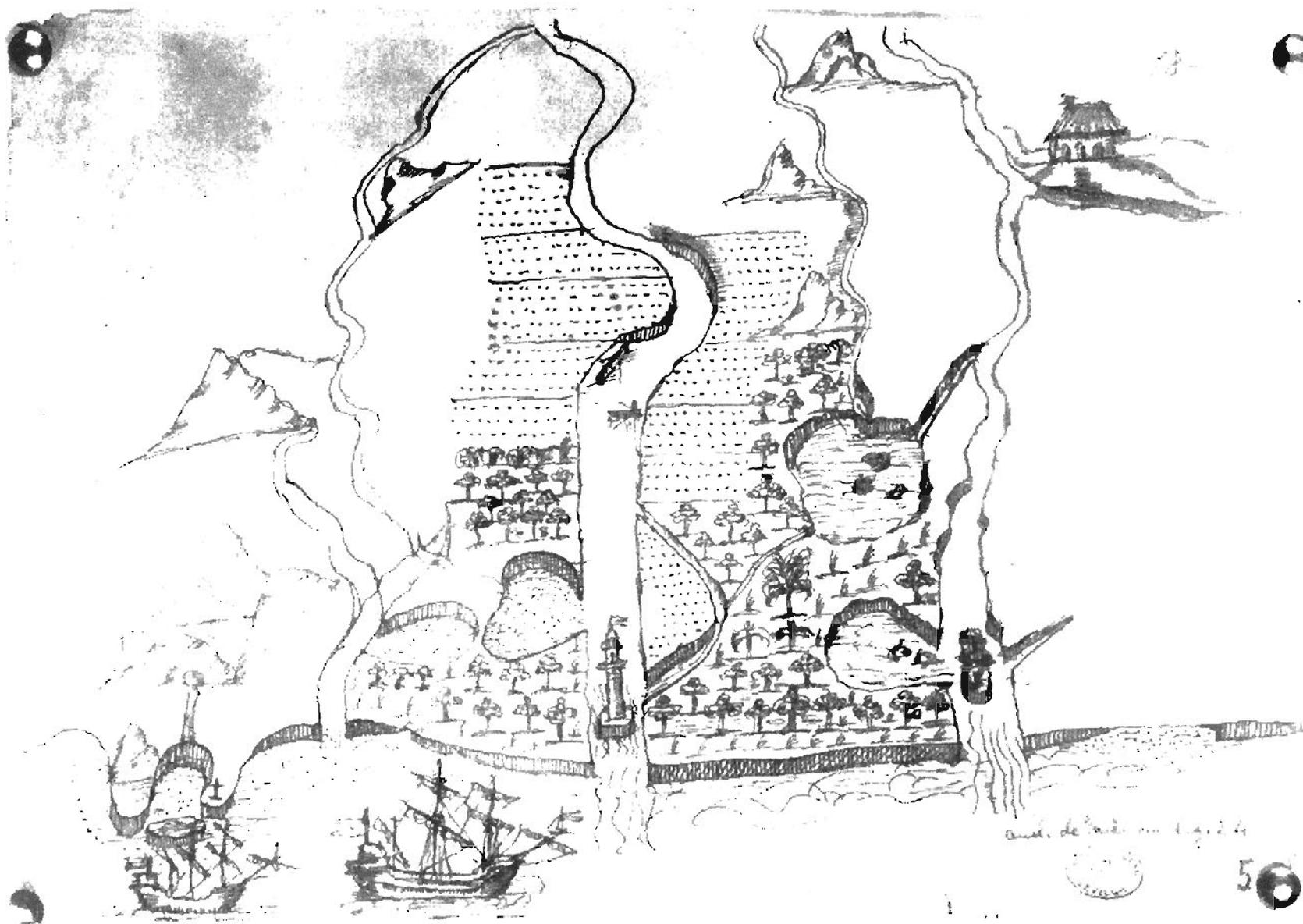
acechan en la Mar del Norte y se ve obligado a continuar por tierra de Granada a Cartago, Costa Rica. Cuando finalmente llega a Inglaterra, escribe un libro que publica en 1648. (Véase lo pertinente al Río de San Juan de Nicaragua en la página 94).

Sebastián Ramírez, Procurador General de la Provincia de Nicaragua, expone el problema de la navegación del río ante el Consejo de las Indias el 17 de Julio de 1649. (Véase la pág. 96).

En resumen, a mediados del Siglo XVII el mayor trato de la Provincia de Nicaragua es el de las fragatas que del puerto de la laguna de

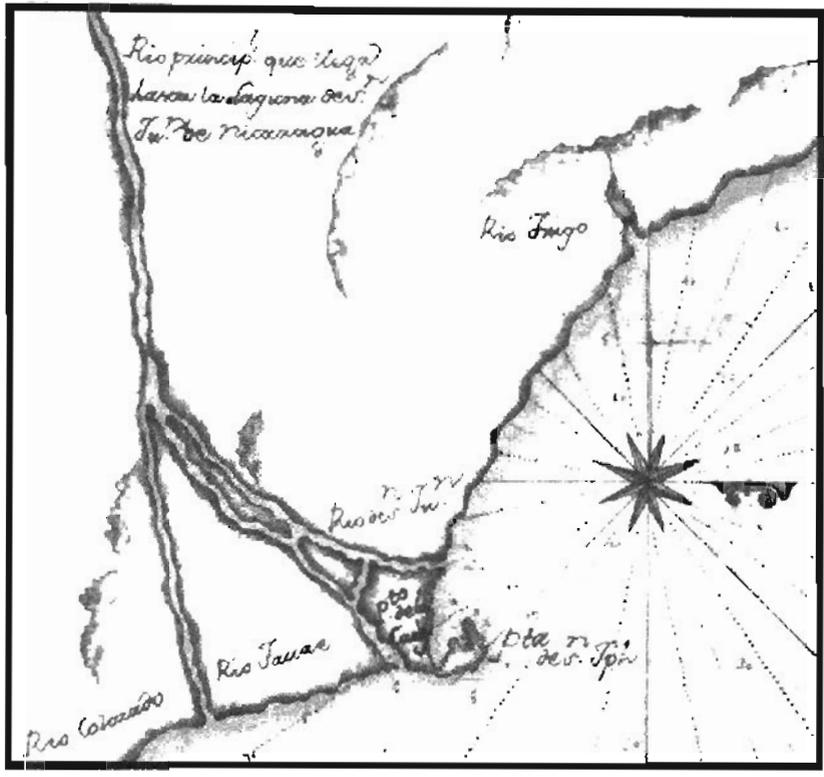
Granada corresponde a los de Portobelo y Cartagena, por donde sus vecinos de las cuatro ciudades que contiene y los indios son proveídos de los géneros y mercaderías de Castilla de que necesitan, y se tiene salida de sus frutos; y esta navegación de fragatas se hace por indios pilotos prácticos del río del desague, que las llevan en los bancos de arena y bajíos; y que con las pestes que ha habido, el trato de estas fragatas y su comercio con Cartagena y Portobelo está a punto de cesar por no haber piloto que las lleven y saquen de la laguna por aquel río.



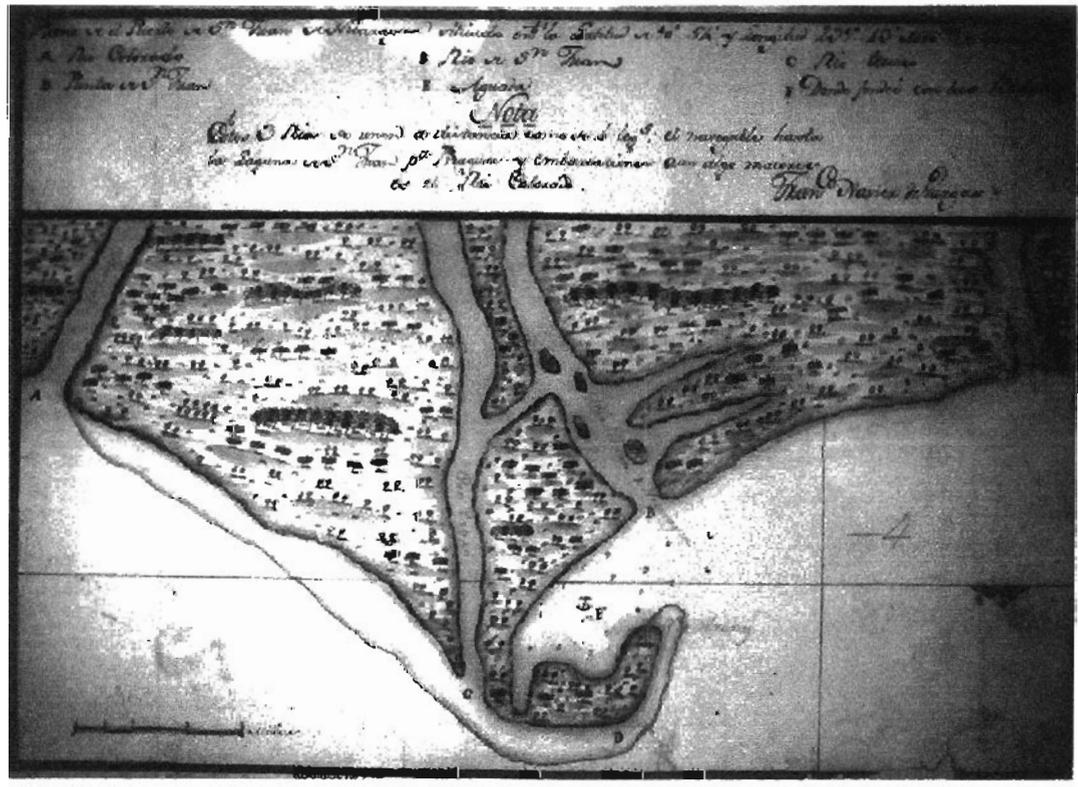


Mapa de las bocas del Río de San Juan de Nicaragua por Martín de Andújar en 1673

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB



Mapa de las bocas del Río de San Juan de Nicaragua por D. José Cabantús en 1760



Mapa de las bocas del Río de San Juan de Nicaragua por Francisco Xavier de Vargas en 1777

En 1665 una banda de bucaneros entra por el río San Juan y sorprende y saquea Granada a plena luz del día

La construcción del fuerte San Carlos de Austria en la confluencia del río Pocosal con el San Juan no impide que otra banda de bucaneros suba por el San Juan y de nuevo saquee Granada en 1670

El reconocimiento de las bocas del río de San Juan de Nicaragua establece en 1673 que éste hace cuatro bocas a la mar, llamadas Taure, San Juan, Jaramillo y Colorado

San Carlos de Austria

EL 30 DE JUNIO DE 1665 una banda de bucaneros y misquitos al mando del capitán John Morris entra por el río San Juan y sorprende y saquea Granada a plena luz del día. Las autoridades enseguida envían a don Juan Fernández de Salinas con órdenes de construir dos torreones guarnecidos de artillería en las bocas del San Juan y el Taure para impedir nuevas invasiones.

En 1666, don Juan de Salinas decide que en vez de dichas torres es mejor construir un fuerte o empalizada en la confluencia del río Pocosal con el San Juan, al cual bautiza San Carlos de Austria. De ahí en adelante, el Pocosal se llama río San Carlos, y en 1668 la Real Justicia en Guatemala inicia causa de oficio contra don Juan por haber contrariado sus órdenes. (Véanse los pasajes transcritos en la página 96).

En 1670, el pirata llamado Príncipe Lubborough, guiado por el indio Juan Gallardo (*Gallardillo*), sube por el río San Juan con 200 hombres, toma en el trayecto la empalizada denominada Fuerte San Carlos, defendida por 37 mosqueteros, y de nuevo saquea a Granada. Presto se hacen nuevos

estudios que conducen a la construcción del Castillo de la Inmaculada Concepción en la llamada Casa del Diablo o raudal de Santa Cruz (que en adelante se llamará raudal del Castillo) para impedir futuras invasiones enemigas por el río San Juan.

El 15 de febrero de 1673 se hace el reconocimiento de las bocas del río. (Véase el informe en la página 107). Ahí constan las declaraciones del capitán Martín Andújar (página 108), del piloto Fernando Romero (página 109), del piloto Luis de Peralta (página 110), de Juan Romero Tamaris (página 110), de Juan Medina Cotto (página 111), diversos autos y testimonios (páginas 112 a 113) y el voto y parecer del Maese de campo Don Juan López de la Flor (página 114).

Dicho estudio establece que el río de San Juan de Nicaragua hace cuatro bocas a la mar: La principal es la del Taure pero la más usada por su apacible puerto es la del brazuelo llamado San Juan, que es por donde entran las fragatas; la tercera, del brazuelo Jaramillo, permite la entrada de lanchas y canoas, y en la cuarta, del río Colorado, pueden entrar embarcaciones pequeñas.

La boca del Colorado brilla por su ausencia en los documentos del Siglo XVI y gran parte del Siglo XVII

En 1668 aparece como un ramal menor en el delta del San Juan, navegable apenas para lanchas y canoas

De acuerdo a la tradición,
La mano del hombre lo ensancha en 1673
y enseguida se convierte en la boca principal del delta del San Juan

El Río Colorado

EL RÍO COLORADO brilla por su ausencia en todos los documentos anteriores a 1668 que logré encontrar. Hasta esa fecha, sólo se mencionan dos bocas del Desaguadero: San Juan y Taure. En febrero de ese año, en la causa fulminada de oficio de la Real Justicia contra don Juan Fernández de Salinas, se lee:

... la ultima boca y mas ignorada es la del Rio Colorado que unas y otras si supieran se quejaran de Don Joan de Salinas que habiendo salido al caso no las quizo hazer merced de berlas: la boca que refiero sale del Rio Grande a dos leguas antes de llegar a la mar por la parte del Sur por la qual me refirio mi hermano el Capitan Paniagua que estando de ynbernada por no poder salir con su fregata en la boca de Taure entro en una canoa de su barco por el brazuelo que haze dicho rio y por el nauego dos dias sin hallarle salida porque como a quatro leguas dize dio con unas lagunas tan grandes que el agua estaba estanque y sin corriente a parte ninguna de

suerte que temio y los que fueron con el de perderse y se boluieron sin hallar salida abiendo dado con tan grande balsadas de palos que le fue necesario en muchas partes subirse ensima dellos y anegar la canoa para pasalla por debaxo no obstante ay quien dize que a entrado por esta boca y salido a la mar y que este brazuelo se encuentra con un rio que baxa de Costarrica que por ser en agua deste color se llama Rio Colorado que su boca o barra a la mar muestra ser baxa por lo mucho que en ella ampolla la mar. (Véase la página 97).

En 1673, el capitán Martín de Andújar declara "que como hombre plactico que ha bajado deste río a semejante funcion save que de dicho río se forman quatro vocas, que en distrito de doze leguas salen a la mar, y ttodas se comunican con este brasso y con el de Taure, que es el principal del desaguadero Y dichas quatro vocas, son esta de San Juan, la de Taure, río Colorado, y Jaramillo, ttodas

navegables Y que aunque es verdad, que esta de San Juan se frequenta mas, es por sazer la entrada mas apasible pero no porque las demas dejan de ser navegables". (Véase la página 108).

El piloto Fernando Romero en esa misma fecha lo expresa con estas palabras: "el rio Colorado tiene tambien su boca capaz de embarcaciones de dicho portte [lanchas y piraguas] y se comunica con el de Taure a distanzia de dos leguas la montaña adentro" (página 109). El piloto Luis de Peralta confirma que en el Río Colorado pueden entrar "embarcaciones pequeñas" (página 110). El testigo Juan Romero Tamaris dice que "el Río Colorado tiene tanvien su boca capaz de embarcaciones de dicho porte [lanchas y canoas] y se comunica con el de Taure, dos leguas de la montaña adentro" (página 111). El testigo Juan Medina Cotto confirma que "el Río Colorado tiene tanvien su boca capaz de embarcaciones de dicho porte [lanchas y canoas] y haze vaya a la mar, comunicandose con el de Taure a dos leguas de distancia" (página 112).

* * *

EN EL SIGLO XIX, cuando el Colorado se ha convertido en el mayor ramal del San Juan, diversos autores narran que la mano del hombre intervino en el último tercio del siglo XVII para causar el cambio. En el proyecto Rouhaud presentado al gobierno de Nicaragua en 1837 se lee:

... nuestro proyecto no es por decirlo así, sino reducir las cosas á su antiguo estado; es decir al mismo en que se hallaban ántes de 1685, hace 155 años, tiempo en que el rio San Juan abrió una segunda desembocadura que se llama el rio Colorado, cerca de 4 leguas del mar de las Antillas, por donde se escapan mas de 4 quintas partes de sus aguas y no deja sino un fondo bajo de arena y fango en la

travesía hasta el puerto de San Juan, en el cual se hallan, solo 4 pies de agua en la estacion de la seca.

Es una tradicion entre las jentes del pais, que el rio San Juan era navegable en otro tiempo; que las fragatas, bergantines, goletas &c remontaban el rio, y venían á anclar al puerto de las islas de Granada ... (página 116).

Reflecionando sobre la defensa del pais adoptada por los españoles, es fácil concebir que en otro tiempo naturalmente el rio San Juan no debia hallarse en el estado en que se halla actualmente ... Esta idea nos condujo pues á registrar los archivos de Granada para indagar si la tradicion sobre la antigua navegacion del rio San Juan era verdadera ó falsa; y á fuerza de indagaciones, efectivamente hemos descubierto que este hermoso rio fué navegable hasta 1685. Tenemos en nuestro poder documentos que comprueban que en Granada habia todos los años una feria á donde se veian concurrir de 14 á 18 buques de comercio, que solian venir de Europa y hacian escala en Cartajena de Indias y en Portobelo, ó bien pertenecian á negociantes de estas dos plazas. Tambien hay documentos que dan algunos pormenores sobre las mercancías propias para el pais, así como los retornos que de él se estraian.

El 16 de Noviembre de 1648 la fragata española nombrada *El Dulce nombre de Jesus y Nuestra Sra. del Rosario*, manejada por el capitan Fernando Mejía, llegó al puerto de las Islas de Granada, á donde fué á hacerle la visita de constumbre el gobernador de la provincia de Nicaragua D. Miguel de Albisú. En esta misma época y el mismo dia, el

gobernador hizo tambien la visita á la fragata *Nuestra Sra. del Cármen* y *El Espíritu Santo*, capitan Lorenzo de Panyaguas.

El 14 de Agosto de 1694 [1649]; es decir, el año siguiente, la fragata *Nuestra Sra. del Rosario* y *Santa Cruz* anclada en el mismo puerto, fué igualmente visitada por el gobernador Albisú.

El 14 de Enero de 1667 la fragata española llamada *El Apóstol Santiago*, se hallaba en el puerto de las Islas de Granada con un cargamento para Portobelo y Cartajena, al mando de Antonio de la Cerda.

La navegacion del rio San Juan continuó así para las fragatas bergantines y goletas, pero mas para los primeros que para los últimos, hasta 1685 (segun lo hemos manifestado ántes,) época en que un bergantin español que perteneia á D. Tomas Gomez de Portobelo, salió de este puerto para Granada, con un cargamento de anclas, cables y preparativos de guerra para la escuadra española del mar del Sur, remontó con su cargamento hasta Granada donde le depositó, y á la vuelta no pudo bajar sino descargado porque la desembocadura del Colorado se habia abierto y habia falta de agua en el rio. Despues de este año el espacio del rio San Juan, comprendido entre el Colorado y el puerto de San Juan, ha minorado su profundidad, se ha llenado de arena y cieno, no teniendo como se ha dicho ya, sino 4 piés de agua en los tiempos de seca. La causa de la abertura del brazo llamado Colorado, que tiene 412 varas de ancho en su ramificacion con el rio San Juan, fué el haber obstruido este rio.

Cuando los filibusteros hacian la

guerra al comercio español en el mar de las Antillas, estendieron sus estragos hasta las costas de la América-Central, y amenazaron invadir la hermosa provincia de Nicaragua. Las autoridades del pais temiendo una invasion de estos malhechores que habian difundido el terror hasta Granada, hicieron obstruir el rio cerca de 4 leguas del fuerte San Juan, arrojando en él árboles y todo lo que podia impedir el paso de los grandes buques. En la estacion de las lluvias este rio acarrea muchos árboles que caen en sus márgenes ó que el desarraiga, reforzando esta barrera no solo con los árboles, sino tambien con la arena, el cieno &c. que arrastran siempre las crecientes, y transformando la barrera en una especie de calzada ó dique, que detuvo las aguas, y que no teniendo ya salida por el obstáculo que se les habia puesto, se abrieron otro paso, que es el brazo llamado hoy rio Colorado, lo que acaeció en 1685; como lo hemos dicho ya, y lo cual ha impedido que los grandes buques de comercio hayan podido desde entonces remontar este rio. (Página 116).

Por esa misma época, J. Baily narra en sus "Apuntamientos":

Las obstrucciones que ahora impiden se haga un uso mas provechoso de este rio son en primer lugar los raudales que acabamos de mencionar: en segundo la perdida de agua ocasionada por la salida de este rio, de otro que se llama Colorado, cerca de 17 millas mas arriba del puerto de San Juan; y en tercer lugar, el laberinto de pequeños islotes que por

el espacio de 10 ú 11 millas se encuentran desde la salida del río Colorado, hacia abajo. Se creó muy generalmente que este brazo del río fué ampliado de propósito por los españoles, aunque no se hace mención del tiempo en que sucedió, con el fin de que extrayendo esta grande porción de agua de la madre principal del río, de allí para abajo se hiciese mas difícil la navegación, pretendiendo de esta suerte poner á la ciudad de Granada á cubierto de ataques exteriores. (Página 115).

El corresponsal del *New York Herald* escribe desde Granada el 15 de julio de 1850: "De acuerdo a la tradición, el Colorado es un río artificial que abrieron los españoles para impedir las invasiones de los ingleses por el San Juan" (página 119).

Ephraim George Squier discrepa y en 1852 anota en su libro *Nicaragua*: "Se ha sugerido que los españoles de la época imperial abrieron o ensancharon la bifurcación del Colorado para impedir la entrada de embarcaciones hostiles por el San Juan. Eso es a todas luces absurdo. Sin duda alguna, el delta ha existido en prácticamente su presente forma y condición durante muchos siglos" (página 119). Pero Pablo Levy en 1873 afirma en sus *Notas Geográficas y Económicas sobre la República de Nicaragua*:

Al mismo tiempo [a comienzos de 1673] Fernando de Escobedo, ingeniero, examinó por orden real la parte baja del río, y mandó establecer resguardos fortificados en Bartola, en las Balas (Banco del Diamante), en Machuca, en la isla que se encuentra en la confluencia del río San Carlos, á la embocadura del río San Francisco y á la del Sarapiquí, en la punta de Concepción, en la isla del Rosario y en el mismo puerto de San Juan. Se

ensancho al mismo tiempo la apertura del Colorado en su punto de desprendimiento del río principal, para disminuir la cantidad de agua que pasaba por el San Juan. (Véase página 134).

.....
La denominación de "río" Colorado, dada a la rama meridional del delta del San Juan, es tanto más errónea que hasta ahora este error geográfico ha sido causa de graves complicaciones políticas entre las dos Repúblicas de Nicaragua y Costarrica. El verdadero Colorado es un río todavía más importante que el Sarapiquí y de más de 100 millas de curso. Nace en las imponentes montañas del Irazú y del Turrialba, y corre primero al Norte, hasta las llanuras de Santa Clara. Allí se divide en dos brazos: el uno llamado río Sucio, se junta con el Sarapiquí, después de unas 15 millas de curso al O., el otro conservando el nombre de río Colorado, se inclina al N.E. y cae al mar por 10° 46' de latitud N. En este mismo punto recibe (izquierda) la rama meridional del delta del río San Juan, rama que antiguamente se llamaba río Jimenez ó Brazo del Colorado. Siendo mejor conocida aquella rama del San Juan que el verdadero río Colorado, se ha acabado con el transcurso de los tiempos, por darle el nombre impropio de río Colorado. Pero el mapa que acompaña a nuestra obra hace ver exactamente, y conforme a los estudios del sabio doctor Frantzius sobre aquella región, no solamente la posición relativa del río Colorado y del brazo Colorado, sino también los numerosos caños y lagunillas, entre los cuales se dividen todas esas aguas antes de entrar en el mar. (Véase página 134).

La "punta de Concepción" en que Escobedo establece un resguardo fortificado en 1673 no se vuelve a mencionar en el futuro. En su lugar aparece en los siglos XVIII y XIX la "isla Concepción" en la bifurcación del Colorado, sugiriendo que al ensanchar "la apertura del Colorado en su punto de desprendimiento del

río principal", allá por 1673 cortan dicha punta y la convierten en isla.

No habiendo encontrado descripción alguna de la "punta de Concepción" ni el informe de Escobedo sobre la parte baja del río, esta hipótesis de la punta convertida en isla queda plausible pero sin confirmar.



La construcción del Castillo de la Inmaculada Concepción frente al raudal de Santa Cruz (antigua Casa del Diablo) en 1675 pone fin a las incursiones de los piratas por el río San Juan

En 1762 las tropas regulares inglesas invaden por el río San Juan pero son rechazadas en el Castillo de la Inmaculada

En 1780 los ingleses invaden de nuevo y toman el Castillo, pero en 1781 se retiran aniquilados por los microbios del trópico y dejan tres barcos hundidos a propósito en un punto estratégico para obstruir el puerto de San Juan de Nicaragua

El Castillo de la Inmaculada Concepción

EL CAPITÁN GENERAL INTERINO Don Fernando Francisco de Escobedo en 1673 inicia la construcción del Castillo de Nuestra Señora de la Concepción frente al raudal de Santa Cruz (antigua Casa del Diablo) y el Gobernador de las armas y de lo político, Teniente de Capitán General Don Pablo de Loyola concluye los trabajos de edificación en 1675.^{*} De ahí en adelante el raudal se llama Raudal del Castillo y la fortaleza pone fin a las incursiones de los piratas por el río San Juan. (Los bucaneros presto cambian de ruta, trasladan sus operaciones a la indefensa costa del Pacífico, y por tercera vez en veinte años sorprenden y saquean Granada en abril de 1685).

Durante el siglo XVIII, la mayor amenaza para Nicaragua son las expediciones de las fuerzas regulares británicas auxiliadas por sus aliados zambos. Durante la campaña colonial de la Guerra de los Siete Años (1756-1763), los

ingleses se apoderan de Manila, La Habana, Martinica, Grenada y Santa Lucía. En 1762 invaden Nicaragua por el río San Juan—dos mil ingleses y zambo-misquitos—pero son rechazados en el Castillo de la Inmaculada. En la versión recogida y popularizada por algunos historiadores, el Castellano de la fortaleza don Pedro Herrera muere algunas horas antes del ataque. El sargento al mando va ya a entregarle las llaves del fuerte a los ingleses, cuando le detiene la mano la joven hija de don Pedro, Rafaela Herrera, de 19 años de edad. La doncella, frente al cadáver de su padre, "tomó ella misma el bota-fuego y disparó los primeros cañonazos, con tan feliz acierto, que del tercero logró matar al Comandante inglés y echar a pique una balandrita, de tres que venían en la flota".^{**} La joven Rafaela entra así a la Historia como la insigne heroína nicaragüense del periodo colonial.

Los documentos fidedignos de la época

^{*} Tomás Ayón, *Historia de Nicaragua*, Managua: Fondo de Promoción Cultural del Banco de América, Vol. II, p. 132.

^{**} José Dolores Gámez, *Historia de Nicaragua*, Managua: Fondo de Promoción Cultural del Banco de América, p. 255.

señalan que el Castellano fallecido en El Castillo el 15 de julio de 1762 se llama Don Joseph de Herrera y Sotomayor; que al atacar los ingleses el 29 del mismo mes y pedir la rendición de la fortaleza, el Alférez comandante de El Castillo don Juan de Aguilar y Santa Cruz se negó a entregar las llaves; y que al aproximarse un cayuco enemigo, "pidiendo licencia al Teniente la hija del difunto Castellano para dispararle un cañonazo, concedida, lo apuntó y disparó con tanto acierto, que de los muchos enemigos que estaban juntos, se vieron salir corriendo pocos. Con la confusión y estrago que causó este tiro con bala y metralla, pudo uno de los dichos caribes mansos escaparse al Castillo, en donde aseguró el destroso grande que hizo el cañonazo, y que entre los muertos uno había sido un ynglés de los principales, a quien le dió una bala en el pecho."

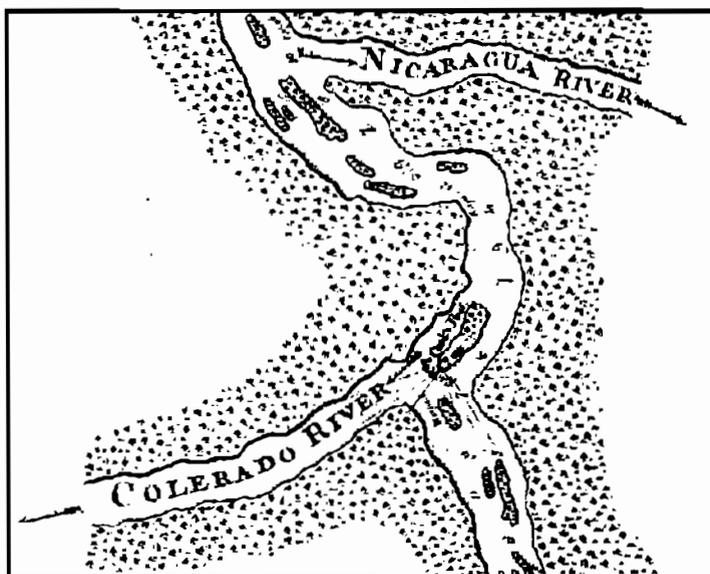
En 1780, Inglaterra intenta otra invasión, esta vez más poderosa. El plan aprobado por el gabinete británico busca la conquista de Nicaragua, desde San Juan de Nicaragua hasta El Realejo, "cortando así la comunicación entre los territorios españoles de América del Norte y del Sur, y tomando posesión de la región entera, la única en la que se pueden unir los dos océanos por medio de un canal".¹⁰ Más de dos mil soldados ingleses y varios centenares de

Hinchinbrook, se enfrenta a la muerte en el San Juan, su primera campaña, con la misma sangre fría con que lo hará años después en la última, en Trafalgar. El Castillo de la Inmaculada se rinde al fin el 29 de abril, pero 500 soldados españoles en una gran empalizada llamada Fuerte San Carlos les cierran el paso a los invasores en la entrada al lago. Aniquilados por la disentería y fiebres tropicales, los restos de la expedición se retiran en 1781 sin haber cumplido su misión.

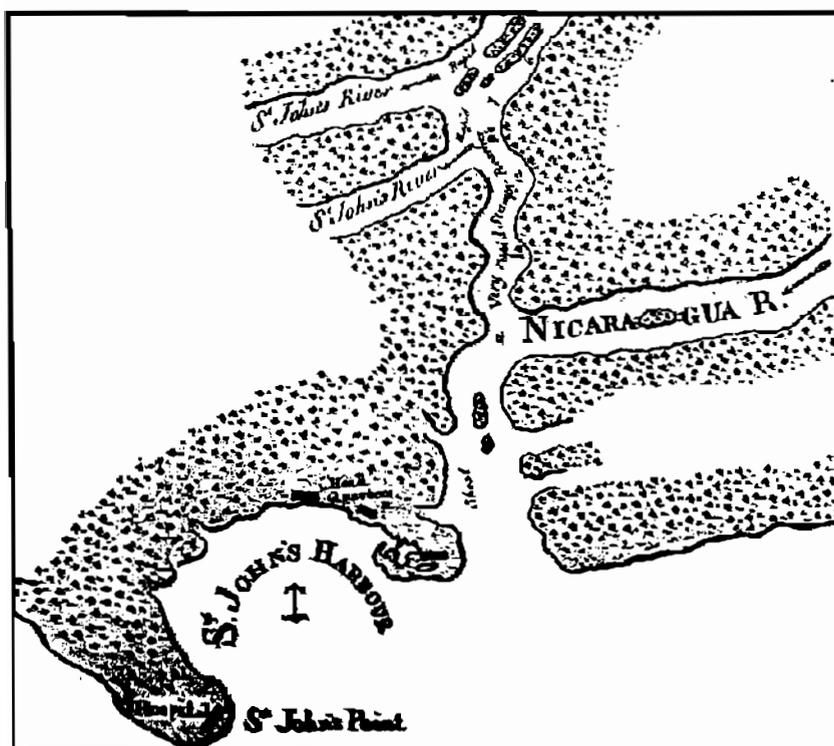
Durante su travesía por el San Juan en 1780, el teniente John Campbell, ingeniero del 94 Regimiento de las fuerzas invasoras, sondea las aguas y elabora un plano del río desde el puerto hasta el Castillo. En dicho plano vemos dibujada por primera vez la isla Concepción en la bifurcación del Colorado, en la que los ingleses colocan un resguardo y batería que llaman "Cook's Post". Además vemos la boca del San Juan en la bahía totalmente limpia, sin isla ni obstrucción alguna. (Véanse a continuación la bifurcación del Colorado y dos planos de la bahía dibujados por Campbell).

En 1780 el estuario sigue siendo "un puerto espacioso, donde los barcos más grandes pueden yacer con la mayor seguridad".¹¹ Al abandonar Nicaragua en 1781, los ingleses dejan tres barcos averiados—el *Horatio*, el *Venus* y el *Success*—que hunden a propósito en

Río de San Juan de Nicaragua, 1780
 Por el teniente inglés John Campbell

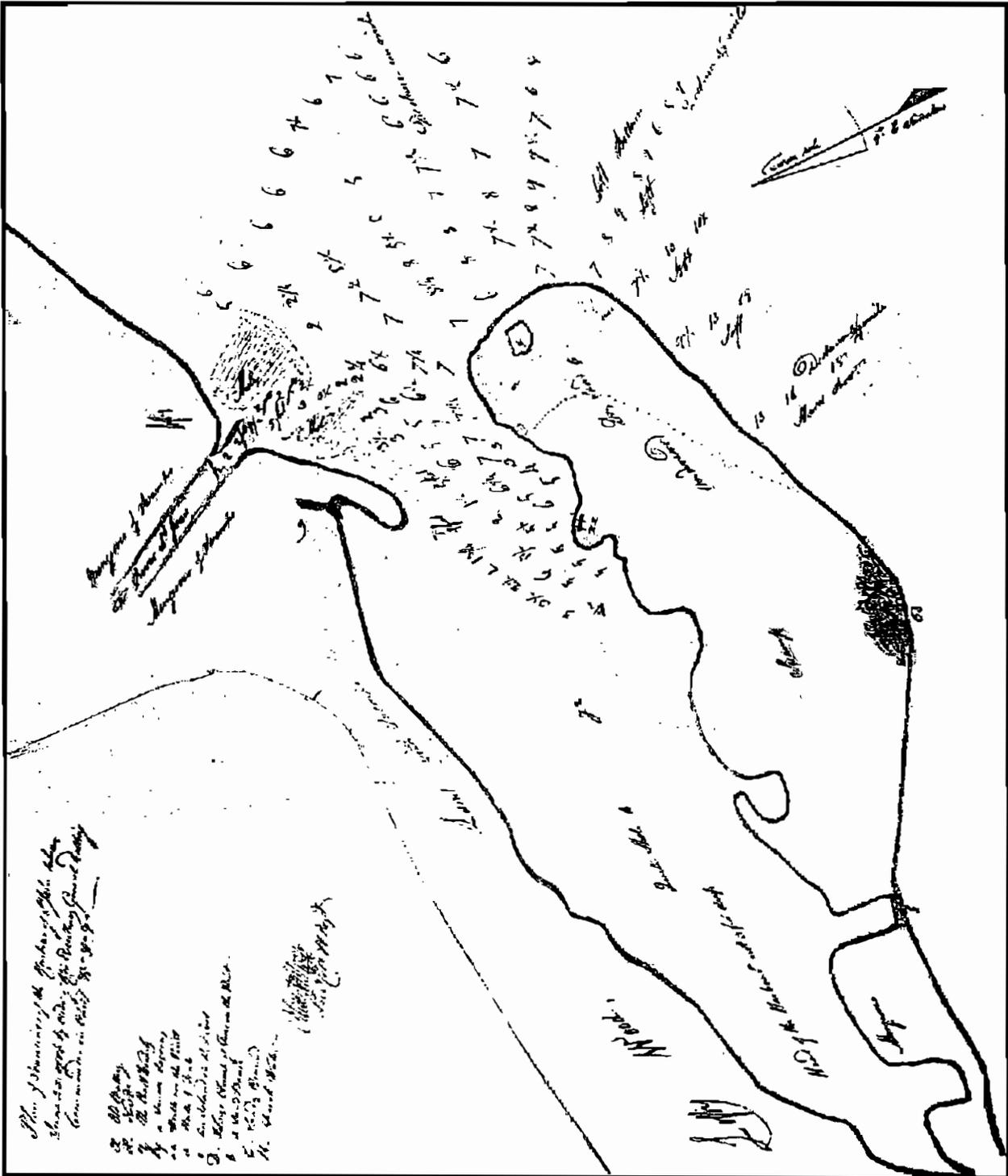


Bifurcación del Colorado



Puerto de San Juan de Nicaragua

SAN JUAN DE NICARAGUA, 1780



Plano del puerto por el teniente inglés John Campbell

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

El río de San Juan de Nicaragua consta de cinco secciones:

1. Comienza como una prolongación del lago
2. Siguen las rocas en cinco raudales
3. Luego veinte millas de Aguas Muertas
4. Recibe las aguas arenosas del San Carlos y el Sarapiquí
5. Termina en el Bajo San Juan del delta entre la bifurcación del Colorado y el mar

La arena forma islas, bancos y bajíos en la cuarta y quinta secciones en un proceso acelerado por tres intervenciones de la mano del hombre que en 1859 cegó el antiguo puerto e hizo intransitable el Bajo San Juan

Rocas y arena volcánica

LA DESCRIPCIÓN GENERAL DEL RÍO SAN JUAN en el Reporte del Jefe de la Expedición de Reconocimiento de dicho río, Comandante de la Marina de Estados Unidos Edward P. Lull (fecha 25 de octubre de 1873), traducida al español e inserta aquí en la página 135, divide al San Juan en cinco secciones:

1. Veintiocho millas de ancho río, prolongación del lago.
2. Diecinueve millas de rocas en cinco raudales: Toro, Castillo, Mico, Balas y Machuca.
3. Veinte millas de Aguas Muertas entre el raudal de Machuca y la confluencia del San Carlos.
4. Treinta y siete y media millas desde el San Carlos hasta la bifurcación del Colorado. El afluente San Carlos baja de las alturas costarricenses y entrega al San Juan grandes cantidades de arenas volcánicas. Frente a la confluencia y en adelante el San Juan cambia bruscamente de carácter: está lleno de bajíos y bancos de arena. Río abajo, el afluente Sarapiquí, de carácter y tamaño similar al San

Carlos y asimismo proveniente de las montañas costarricenses, entrega al San Juan otra cuota de arenas volcánicas trece millas antes de separarse el Colorado.

5. El delta, en que el Bajo San Juan gira hacia el norte y cursa catorce millas hasta el antiguo puerto mientras el Colorado sigue hacia el este hasta desembocar en el mar.

La primera y tercera secciones no han sufrido cambios de importancia desde que Alonso Calero navegó el Desaguadero en 1539.

La segunda sección se dice que perdió fondo y los raudales dificultan más la navegación desde que grandes terremotos levantaron las rocas a mediados del Siglo XVII (léase a Levy en la página 133).

La cuarta sección se ha deteriorado un poco y la quinta muchísimo. Las arenas volcánicas del San Carlos y Sarapiquí son partículas livianas que la rauda corriente acarrea en suspensión hasta el mar, pero que al perder fuerza y velocidad se sedimentan formando bajíos e islas sobre troncos, ramas y

demás obstáculos en su camino. En un proceso natural se han depositado paulatinamente en el lecho del San Juan a través de los siglos. Pero además, tres intervenciones de la mano del hombre aceleraron el proceso que en 1859 cegó el antiguo puerto de San Juan de Nicaragua e hizo intransitable el Bajo San Juan en el delta.

Como vimos arriba, el primer cambio brusco en el delta ocurre a finales del Siglo

XVII, cuando el Colorado de pronto se convierte en el ramal principal siendo antes inexistente o a lo sumo mucho menor que el Taure y el Bajo San Juan. Asimismo vimos que la tradición achaca ese cambio a la intervención de la mano del hombre. La segunda intervención es el hundimiento en diciembre de 1780 de los tres barcos ingleses para obstruir el puerto, cuyo efecto estudiaremos en seguida.

